



Gobiernos latinoamericanos piden a EE.UU. que ponga fin a la Ley de Ajuste Cubano



Washington, 30 ago (RHC) Nueve gobiernos latinoamericanos pidieron al de Washington que revise su política migratoria respecto a Cuba, al considerar que es “un estímulo al flujo desordenado, irregular e inseguro de ciudadanos cubanos” hacia Estados Unidos, amparados en la llamada Ley de Ajuste.

La carta con la petición la enviaron al Secretario norteamericano de Estado, John Kerry, los cancilleres de Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá y Perú.

El ministro ecuatoriano, Guillaume Long, informó en conferencia de prensa el envío de la carta en la que los gobiernos expresan su preocupación por este tránsito de ciudadanos cubanos que compromete, señalan, las “políticas y esfuerzos” por “unas fronteras seguras y libres del crimen organizado transnacional”.

La misiva señala que “ciudadanos cubanos exponen sus vidas a diario, buscando llegar al territorio de los Estados Unidos. Estas personas, en extrema vulnerabilidad, son víctimas de las mafias dedicadas al tráfico de migrantes, la explotación sexual y los asaltos colectivos”.

“Esta situación ha generado una crisis migratoria que afecta a nuestros países”, manifiestan los ministros en su escrito, que fue entregado en el Departamento de Estado por el embajador de Ecuador, Francisco Borja.

Para estos nueve países, dice el texto, es prioritario que el tránsito migratorio se desarrolle “de



manera regular y ordenada”, por lo que consideran necesaria la coordinación de su política con la estadounidense.

El documento pide “analizar y revisar” la llamada “Ley de Ajuste Cubano” y la política de “Pies secos, pies mojados”, lo que sería “un primer paso para detener el agravamiento de esta compleja situación” y “parte de una solución definitiva” al problema, agrega la carta.

Long subrayó que el envío de esta carta a Kerry es la respuesta de los nueve países a un problema que afecta a la seguridad de los cubanos, pero también a aspectos como la soberanía territorial y la seguridad de estos territorios.

El ministro dijo también que, junto a la carta, se solicita “una reunión de alto nivel” para explicar al secretario de Estado este problema.

La política de “pies secos, pies mojados” diferencia entre aquellos emigrantes cubanos interceptados en el mar, a quienes se devuelve a su país, y los que consiguen pisar territorio estadounidense, que encuentran facilidades para regularizar su situación e incluso llegar a ser ciudadanos de Estados Unidos.